



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de la modificación del Reglamento de otras Actividades Universitarias en los Estudios de Grado de la Universidad de Valladolid.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2013, acordó aprobar la modificación del Reglamento otras Actividades Universitarias en los Estudios de Grado de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo,

RESUELVO

Publicar en el «Boletín Oficial de Castilla y León» la modificación del Reglamento de otras Actividades Universitarias en los Estudios de Grado de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 18 de octubre de 2013.

El Rector,

Fdo.: MARCOS SACRISTÁN REPRESA

Modificación del Reglamento de otras Actividades Universitarias en los Estudios de Grado de la Universidad de Valladolid.

En el ANEXO, los cuadros I y IV quedan redactados de la siguiente manera:

ANEXO

CUADRO I. RECONOCIMIENTO POR ACTIVIDADES CULTURALES

ACTIVIDAD	CRÉDITOS
Pertenencia al Coro de la Uva	2 créditos/curso
Pertenencia a la Joven Orquesta de la UVA	2 créditos/curso
Pertenencia al Grupo de Música Antigua de la UVA	2 créditos/curso
Pertenencia a Grupos de Teatro de la UVA	2 créditos/curso
Cursos Centro Buendía	1 crédito por cada 25 horas
Actividades Fundación General de la Universidad(*) (*) previa aprobación por parte del Centro Buendía	1 crédito por cada 25 horas
Actividades del Aula de Teología	1 crédito por cada 25 horas
Actividades del Aula de Música	1 crédito por cada 25 horas
Actividades del Aula de Teatro	1 crédito por cada 25 horas
Actividades del Aula Universidad-Sociedad	1 crédito por cada 25 horas
Cursos de inglés, francés, alemán o italiano impartidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid o por la Escuela Oficial de Idiomas para la obtención del nivel mínimo B2 (siempre y cuando este requisito no esté ya incluido en el propio plan de estudios o haya sido alcanzado a través de alguna asignatura propia del plan)	1 crédito por cada 25 horas hasta un máximo de 6 ECTS
Acreditación de nivel mínimo B2 o superior	3 créditos por cada nivel
Curso de portugués, catalán, árabe, chino, hindi o japonés impartidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid o por la Escuela Oficial de Idiomas para la obtención del nivel mínimo B1.	1 crédito por cada 25 horas hasta un máximo de 6 ECTS
Acreditación de nivel mínimo B1 o superior	3 créditos por cada nivel
Cursos de español para extranjeros impartidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid o por la Escuela Oficial de Idiomas.	1 crédito por cada 25 horas hasta un máximo de 6 ECTS
Cursos de formación para el profesorado de español como lengua extranjera impartidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Valladolid.	1 crédito por cada 25 horas hasta un máximo de 6 ECTS

**CUADRO IV. RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES SOLIDARIAS
Y DE COOPERACIÓN**

ACTIVIDAD	CRÉDITOS
Prácticas universitarias en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACID)	6 créditos
Curso de Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo	2 créditos
Actividades de formación, de voluntariado y de compromiso social de la Asociación de Voluntariado de la Universidad de Valladolid	3 créditos (máx. por curso)
Apoyo a la inclusión de las personas con discapacidad en el contexto universitario y en la sociedad.	3 créditos (máx. por curso)
Promoción de las Relaciones Intergeneracionales y de programas de convivencia solidaria.	3 créditos (máx. por curso)
Sensibilización y Formación relacionada con la integración social y la solidaridad (campañas, cursos, congresos, jornadas, talleres, etc.).	3 créditos (máx. por curso)
Promoción de la igualdad de género y oportunidades en el contexto universitario y en la sociedad.	3 créditos (máx. por curso)
Fomento de hábitos de vida saludable, prevención, asesoramiento e información en materia de drogas.	3 créditos (máx. por curso)
Apoyo a los colectivos en riesgo de exclusión social y a las campañas solidarias en el ámbito universitario.	3 créditos